

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 197 Jueves 11 de octubre de 2012 Pág. 29224

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27102 COVADONGA LÓPEZ MEGIDO

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 98/2012 dimanante de los autos 3072/2010, seguidos a instancia de doña Silvia García González, en la que con fecha 11 de julio de 2012, se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Covadonga López Megido, con número de NIF 13.727.222V, en situación de insolvencia por importe de 3.804,80 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 10 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067732-1